



**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN DICTAMEN  
DEFINITIVO DEL JURADO: Resol. N° 2025-180-CD-AGR#UNNE**

**DEPARTAMENTO: Matemática y Estadística**

**EXPTE. N° : 2024-16454 #UNNE**

**UNIDAD CURRICULAR: Matemática A y Matemática D**

**CARGO QUE SE CONCURSA: Jefe de Trabajos Prácticos**

**DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple**

**CANTIDAD: 1**

**MIEMBROS TITULARES DEL JURADO:**

**Ing. (Mgter) JULIO C. ACOSTA – Ing. Elect. ALEJANDRO A. DEPIAGGIO – Ing. Agr. (Dra.)  
GRISELDA BOBEDA**

**ESTUDIANTE OBSERVADORA: Sra. MARIA SOL SCHELOVER**

**ASPIRANTES INSCRIPTOS: Lic. ARIEL LARGOSTA – Lic. JORGE P. DIAZ**

**FECHA: 4/9/2025 – Hora: 8 hs**

En la ciudad de Corrientes Capital, a los cuatro días del mes de septiembre de 2025, a las ocho horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución N° 2025-180-CD-AGR#UNNE para evaluar títulos y antecedentes, planes de actividades docentes, clases públicas de oposición de acuerdo con el tema sorteado UNIDAD 3: Matrices y Determinantes: Matrices sobre un cuerpo K. Matriz rectangular, cuadrada, fila, columna, escalonada. Igualdad de matrices. Matriz traspuesta. Matriz simétrica. Álgebra matricial: suma, propiedades. Producto de una matriz por un escalar, propiedades. Producto de matrices. Propiedades. Determinantes. Definición axiomática. Propiedades que se deducen de los axiomas. Determinantes de segundo orden. Determinantes de tercer orden. Regla de Sarrus. Menor complementario del elemento  $a_{ij}$ . Adjunto o cofactor del elemento  $a_{ij}$ . Determinante de una matriz triangular. Desarrollo de un determinante por elementos de una línea. Matriz adjunta. Propiedad. Matriz inversa. Rango de una matriz. Operaciones o transformaciones elementales. Matrices equivalentes. Y las entrevistas personales de los postulantes inscriptos para cubrir 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular “*Matemática A*” y “*Matemática D*” del Departamento Matemática y Estadística de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia de la Observadora Estudiantil Sra. María S. Schelover y de su suplente.



**1. Se presenta el postulante inscripto: Lic. Ariel De Jesús LARGOSTA**

**EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:**

Posee títulos de Lic. en Matemática – FaCENA UNNE y de Prof. en Matemática FaCENA – UNNE y una diplomatura de posgrado en temas de pedagogía relacionados a las Cs. Económicas.

Presenta varios Certificados de cursos que se encuentran fuera del tiempo a considerar (10 años) y otros que no son pertinentes al no guardar relación con lo disciplinar ni con lo pedagógico ni con las ingenierías. Se pondera la asistencia a tres cursos de entre 16 hs. y 20 hs. cada uno y la presencia en una serie de talleres de capacitación relacionados al uso de las TICs que totalizan 23 hs.

Posee un cargo de Aux. docente de 1ra categoría con dedicación simple ordinario FCE UNNE; un cargo de JTP con dedicación simple contratado en la FaCENA UNNE y un cargo de Auxiliar docente de 1ra categoría con dedicación simple contratado en la FCA UNNE; fue docente en la UCP. Acredita cinco años de antigüedad en la docencia universitaria. Trabajó en programas de Trayectos formativos.

Integra un PI acreditado en la UNNE desde 2023 como investigador con categoría V. Es director de una adscripción en curso.

Presenta acreditaciones en el ejercicio de su profesión de Profesor de Matemática en el nivel medio.

- Formación académica: ..... 30 puntos
- Formación docente: ..... 35 puntos
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: ..... 5 puntos
- Trayectoria docente universitaria: ..... 14,5 puntos
- Producción y divulgación en docencia: ..... 0 puntos
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: ..... 11 puntos
- Producción en investigación científica y/o artística: ..... 0 puntos
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: ..... 7 puntos
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: .. 0 puntos
- Formación de Recursos Humanos: ..... 0 puntos
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: ..... 0 puntos
- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: ..... 0 puntos
- Actividades profesionales: ..... 2 puntos

**Puntaje total obtenido ..... 104,5 puntos**

De acuerdo a la valoración y análisis de los Títulos y antecedentes se asigna una puntuación de 104,50 (ciento cuatro con 50/100) puntos.



### EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El Plan de actividades docentes presentado por el postulante es pertinente al curso y cargo que concursa. Presenta bibliografía adecuada.

El plan de actividades se caracteriza por su pertinencia y coherencia con el plan de estudios de Ingeniería Industrial, sustentado en un desarrollo metodológico centrado en el estudiante, que combina actividades prácticas, tutorías y trabajo grupal, incorpora la integración de TIC (GeoGebra, Matlab, Moodle, IA) como apoyo al aprendizaje, se apoya en una bibliografía actualizada con textos de referencia clásica y moderna, asegura la articulación vertical y horizontal con otras materias de la carrera, promueve la vinculación con extensión e investigación (uso de IA en docencia y articulación con escuelas técnicas) y mantiene su factibilidad en función de la dedicación simple y las condiciones institucionales.

Criterio de Evaluación	Puntaje
Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera	15 puntos
Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado	7 puntos
Desarrollo Metodológico centrado en el estudiante	9 puntos
Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida	15 puntos
Criterios de selección bibliográfica	10 puntos
Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera	15 puntos
Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación	5 puntos
Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales	5 puntos
<b>Puntaje total obtenido</b>	<b>81 puntos</b>

De acuerdo a la valoración del Plan de actividades docentes se asigna una puntuación de 81 (ochenta y un) puntos.

### EVALUACIÓN CLASE PÚBLICA:

La clase se desarrolló en tiempo previsto, con una introducción y contextualización del tema siempre en tono de voz adecuado, con una exposición clara de los conceptos involucrados en el tema a desarrollarse. El lenguaje utilizado fue adecuado así como los recursos de pizarrón y TICs. Presentó una guía de trabajos prácticos con ejercicios y bibliografía.



Criterio de Evaluación	Puntaje
Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular	10 puntos
Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas	10 puntos
Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados	9 puntos
Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios	15 puntos
Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos	7 puntos
Planteo de instancias de interacción con el estudiantado	10 puntos
Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas	10 puntos
Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada	5 puntos
Gestión del tiempo del tema objeto del concurso	10 puntos
<b>Puntaje total obtenido</b>	<b>86 puntos</b>

De acuerdo a la valoración y análisis de la Clase pública se asigna una puntuación de 86 (ochenta y seis) puntos.

### EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL

El postulante se expresó con claridad y con vocabulario técnico adecuado tanto en lo disciplinar como en lo pedagógico. Escuchó y respondió cada una de las preguntas formuladas. Destacó los aportes de las asignaturas objeto del concurso a la carrera en la que se dicta y se refirió a las articulaciones horizontal y vertical. Habló acerca de la modalidad del dictado de los trabajos prácticos y del uso de las TICs en el transcurso de los mismos.

- Habilidad de Comunicación: 12,5 puntos
- Motivación para postular en el cargo: 8,75 puntos
- Conocimiento del tema objeto de concurso: 8,75 puntos
- Conocimiento de su plan de actividades docentes: 12,5 puntos
- Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 12,5 puntos
- *Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores\**
- *Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación\**
- Propuestas pedagógicas: 12,5 puntos

**Puntaje total obtenido .....67,5 puntos**



En razón de no contar este tribunal con dictámenes anteriores y de tratarse de una dedicación simple el cargo concursado, lo cual imposibilita que los postulantes puedan obtener la máxima calificación en este ítem, el tribunal resuelve efectuar una proporcionalidad del puntaje obtenido sobre 75 puntos disponibles reales a fin de obtener el proporcional sobre 100 puntos disponibles ideales.

**Puntaje total corregido.....90 puntos**

De acuerdo a la valoración y de la Entrevista personal se asigna una puntuación de 90 (noventa) puntos.

**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:\_\_\_\_\_**

**Puntaje final: 55,33 (cincuenta y cinco con 33/100) puntos**

Se presenta el postulante inscripto: **Lic. JORGE P. DIAZ**

**EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:**

Posee título de Licenciado en Matemática, aprobó con máxima calificación 10 (diez) cursos disciplinarios realizados en el marco de una maestría. Es JTP contratado desde 2019 en la FCA UNNE y ha sido Auxiliar docente de 1ra categoría con dedicación simple contratado en 2022-23 y 24 en la FaCENA UNNE. Acredita (5) cinco años de antigüedad en la docencia universitaria. Participa en 2 (dos) PI, uno en la UNNE como investigador con Categoría V y uno en la UNSAL como Becario del CONICET.

- Formación académica: .....30 puntos
- Formación docente: ..... 0 puntos
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: .....50 puntos
- Trayectoria docente universitaria: ..... 7,5 puntos
- Producción y divulgación en docencia: .....0 puntos
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: ..... 18 puntos



- Producción en investigación científica y/o artística: .....16 puntos
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: ...7 puntos
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 0 puntos
- Formación de Recursos Humanos: .....0 puntos
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: .....0 puntos
- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: .....0 puntos
- Actividades profesionales:.....0 puntos

**Puntaje total obtenido .....128,5 puntos**

De acuerdo a la valoración y análisis de los Títulos y antecedentes se asigna una puntuación de 128,50 (ciento veintiocho con 50/100) puntos.

#### **EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:**

El Plan de actividades docentes presentado por el postulante es mayoritariamente adecuado al curso y cargo que concursa. Presenta bibliografía adecuada. Propone una pedagogía centrada en el Estudiante con resolución colaborativa de problemas y uso de software de apoyo (GeoGebra y plataformas varias).

- Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera: 9 puntos
- Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 7 puntos
- Desarrollo Metodológico centrado en el estudiante: 9 puntos
- Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: 9 puntos
- Criterios de selección bibliográfica: 10 puntos
- Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera 9 puntos
- Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: 7 puntos
- Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 5 puntos

**Puntaje total obtenido ..... 65 puntos**

De acuerdo a la valoración del Plan de actividades docentes se asigna una puntuación de 65 (sesenta y cinco) puntos.

#### **EVALUACIÓN CLASE PÚBLICA:**

La clase se desarrolló en tiempo previsto, en tono de voz adecuado, a pesar de ello la



exposición no ha sido suficientemente clara con conceptos que no han sido suficientemente enfatizados para el correcto seguimiento de la misma. El lenguaje utilizado fue adecuado así como los recursos de pizarrón y TICs.

- Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 7 puntos
- Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: 5 puntos
- Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos para graduados: 7 puntos
- Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 15 puntos
- Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: 7 puntos
- Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 7 puntos
- Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugerida: 7 puntos
- Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 0 puntos
- Gestión del tiempo del tema objeto del concurso: 10 punto

**Puntaje total obtenido.....65 puntos**

De acuerdo a la valoración y análisis de la Clase pública se asigna una puntuación de 65 (sesenta y cinco) puntos.

#### **EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL**

El postulante se expresó con claridad y con vocabulario técnico adecuado. Escuchó y respondió cada una de las preguntas formuladas. Destacó los aportes de las asignaturas objeto del concurso a la carrera en la que se dicta y se refirió a las articulaciones horizontal y vertical. Habló acerca de la modalidad del dictado de los trabajos prácticos y del uso de las TICs en el transcurso de los mismos, así como también de su interés de la incorporación de IA como recurso para la resolución de problemas propios de las asignaturas.



Criterio de Evaluación	Puntaje
Habilidad de Comunicación	12,5 puntos
Motivación para postular en el cargo	8,75 puntos
Conocimiento del tema objeto de concurso	8,75 puntos
Conocimiento de su plan de actividades docentes	12,5 puntos
Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios	12,5 puntos
<i>Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores*</i>	
<i>Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación*</i>	
Propuestas pedagógicas	12,5 puntos
<b>Puntaje total obtenido</b>	<b>67,5 puntos</b>

En razón de no contar este tribunal con dictámenes anteriores y de tratarse de una dedicación simple el cargo concursado, lo cual imposibilita que los postulantes puedan obtener la máxima calificación en este ítem, el tribunal resuelve efectuar una proporcionalidad del puntaje obtenido sobre 75 puntos disponibles reales a fin de obtener el proporcional sobre 100 puntos disponibles ideales.

**Puntaje total corregido..... 100 puntos**

De acuerdo a la valoración y de la Entrevista personal se asigna una puntuación de 100 (cien) puntos.

**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS: \_\_\_\_\_**

**Puntaje final: 51,14 (cincuenta y uno con 14/100) puntos**

**DICTAMEN DEFINITIVO:**

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, las clases públicas, las entrevistas personales y la evaluación de las propuestas presentadas en los planes de actividades, y los puntajes finales asignados por unanimidad por el Jurado se establece el siguiente orden de mérito y se propone la designación de:

**1) LARGOSTA, ARIEL DE JESUS, DNI N° 32.836.497 como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de Matemática A y de Matemática D en el Departamento Matemática y Estadística de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE por el término de 4 (cuatro) años.**



1985 - 2025  
40 Aniversario  
del CIN



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Agrarias

2) DIAZ, JORGE PABLO, DNI N° 29.720.868 como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de Matemática A y de Matemática D en el Departamento Matemática y Estadística de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE por el término de 4 (cuatro) años.

**No asistió el observador estudiantil Sra. MARIA SOL SCHELOVER ni su suplente en fecha y hora al lugar en que se sustanció el presente Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición.**

**No siendo para mas, se da por finalizado el acto firmando al pie los miembros del Jurado interviente.**

Ing. (Mgter) Julio C. Acosta

Ing. Alejandro Depiaggio

Ing. Agr. (Dra.) Griselda Bóbeda